

Lluvia de millones en año electoral: 36 para interinos y 18 para universitarios - El Mundo - 24/11/2018

Lluvia de millones en año electoral: 36 para interinos y 18 para universitarios

El Consell aprueba la carrera profesional que iguala a interinos con funcionarios de carrera

H. SANJUAN VALENCIA

El pleno del Consell aprobó ayer dos medidas que permitirán mejorar las condiciones laborales tanto de los interinos que trabajan en la Administración de la Generalitat como de personal universitario. En el global, una inyección de algo más de 54 millones que mejorará los sueldos de miles de trabajadores públicos a las puertas de las elecciones autonómicas del próximo año.

La vicepresidenta y portavoz del Ejecutivo valenciano, Mónica Oltra, dio cuenta ayer de la aprobación de un decreto por el que se regula el sistema de carrera profesional horizontal. Con esta normativa se reconoce, tras varias sentencias judiciales y la recomendación del Consell Jurídic Consultiu, el derecho del personal funcionario interino a percibir el complemento de carrera profesional, en idénticas condiciones que el personal funcionario de carrera. La aplicación del mismo tendrá un coste de 15 millones para cubrir el año actual y 21 para aplicar la retroactividad desde 2015.

Hasta esta modificación, el personal interino de la Administración de la Generalitat Valenciana con más de cinco años de antigüedad global no cobraba carrera profesional. A partir de este nuevo decreto, cobrará si cumple los requisitos establecidos, que son los mismos que para el personal fun-



La vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra, ayer en rueda de prensa. JOSÉ CUÉLLAR

cionario de carrera, explicaron en un comunicado fuentes del Ejecutivo autonómico.

Pero este no será el único cambio que mejorará los salarios que perciben algunos empleados públicos. El pleno del Consell aprobó este viernes la distribución de 18 millones de euros entre las universidades públicas valencianas «para la mejora de las condiciones la-

borales del personal universitario correspondiente al ejercicio 2018».

La normativa relativa a la aplicación de los complementos del personal docente e investigador (PDI) y la carrera profesional horizontal del personal de administración y servicios de las universidades indica que la implantación de estos conceptos retributivos se realizará de forma progresiva, en tres ejerci-

cios presupuestarios, y con carácter homogéneo para el conjunto de las universidades públicas.

Así, la Universitat de València recibirá 6,5 millones de euros, la Universitat Politècnica de València 4,5 millones, la Universidad de Alicante 3,01 millones, la Universitat Jaume I de Castelló 2,27 millones y la Universitat Miguel Hernández d'Elx 1,64 millones.

NUEVA AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE CACSA ANTE «LA RUINA»

El pleno del Consell autorizó ayer la ampliación de capital de la mercantil Ciudad de las Artes y de las Ciencias (Cacsa) por importe de 19 millones de euros, lo que sitúa en el capital social en 338,2 millones de euros, dividido en 84.560 acciones nominativas de 4.000 euros cada una.

Así lo explicó la vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra, en la rueda de prensa posterior al pleno, en la que indicó que este es otro ejemplo de la «ruina en diferido» y de la «pésima gestión» del PP que, en los últimos cuatro años, ha costado a los valencianos «105 millones de euros» en el caso de la Ciudad de las Artes.

Oltra afirmó que a estos 19 millones de euros hay que sumar otros 19 millones de euros de ampliación de capital del año pasado; 27 millones de euros del año 2016 y los 40 millones que se desembolsaron en 2015 como consecuencia de los «sobrecostes» de esta infraestructura.

Para el año que viene, el Presupuesto de la Generalitat que se está tramitando en las Cortes contempla un incremento del capítulo 1 (gastos de personal) de un 6,9%, con una subida de casi 400 millones, «con el objetivo de garantizar el derecho de los empleados públicos valencianos» e incrementar las retribuciones de estos hasta el 2,25%.